

C. — DUCHAS Y AFUSIONES

1. Las duchas son muy usadas en muchos establecimientos; se emplean, sobre todo, como medio de disciplina y de intimidación.

Ya he dicho, hace tiempo, que estos agentes no me han dado ocasión de observar felices resultados.

En el día hago un uso más juicioso de la ducha, y debo confesar que los efectos son más satisfactorios.

La acción de la ducha se refiere á una viva conmoción, al frío, á un temor, terror ó dolor. Este efecto ha sido calificado — de una manera tan cierta como original — por el Dr. Solbrig, de Erlangen, de bofetada psíquica.

Me atrevo á decir que la ducha es una sangría moral; bajo la influencia de su empleo, el enfermo deja de hablar, de gesticular, de vociferar; está ménos animado, se aplana.

La ducha constituye un poderoso medio disciplinario.

Por lo demás, este agente, lo mismo que otros muchos, excita la repugnancia de unos y la predilección de otros. El poco resultado depende á veces de la mala elección de los casos y de la inexperiencia del que emplea el medio.

Una modificación de la ducha es el baño de *afusion*, que consiste en una masa de agua derramada sobre la cabeza y la espalda del enfermo. Este medio se invoca principalmente cuando el frenopata se propone someter al enfermo á la acción de una fuerte sacudida.

2. Los fenómenos que deben hacernos preconizar el empleo de las duchas y de las afusiones son:

- una gran turbulencia, la agitación;
- vociferaciones y provocaciones;
- un carácter indisciplinado;
- una manía acompañada de actos fantásticos;
- la persistencia de la inteligencia y de la memoria;
- los accesos de cólera;
- los accesos periódicos explosivos;
- las manías agudas.

Las contra-indicaciones son:

un estado de exaltación tranquila;

una gran bondad de carácter;

una educación esmerada;

una excesiva delicadeza corporal;

una gran impresionabilidad;

un adelgazamiento notable;

las afecciones del útero, del corazón, de los ovarios, del hígado, del intestino, de la próstata, etc.

3. Se pueden administrar las duchas haciendo caer de cierta altura un chorro de agua sobre la cabeza del enfermo mientras toma un baño tibio. En tal caso, el receptáculo que contenga el agua puede estar colocado á ocho ó nueve piés de altura, y el agua puede caer durante algunas horas; pero, en la ducha fuerte, el líquido desciende de una altura mayor por un tubo que tiene 10, 12 y 15 piés de largo, por pulgada y media de diámetro, y que termina por otro tubo de cuero, gutta-percha ó goma, de menor diámetro, terminado á su vez en punta, en regadera ó en pico de flauta. Este último medio se usa principalmente cuando se quiere obtener un efecto instantáneo; por ejemplo, cuando se trata de reprimir un acceso de cólera ó de rabia. No es necesario entonces colocar al enfermo en el baño; se le sentará en una silla ó en una butaca fija en el suelo.

Antes de recurrir á estos agentes, se emplearán todos los procedimientos de suavidad, todos los medios de persuasión.

En nuestros establecimientos, la ducha represiva sólo se emplea dos veces al año entre 100 enfermos: la estadística marca seis duchas fuertes dadas á cuatro maníacos durante un año.

Pinel dice que la ducha debe emplearse:

- 1.º Para vencer una repugnancia pertinaz por los alimentos.
- 2.º Para someter al enajenado á la ley del trabajo.
- 3.º Para domar — permítaseme la frase — á los enfermos que ofrecen una gran turbulencia, sin desorden notable en las concepciones.

El Sr. Leuret añade: para cambiar el orden de las ideas.

Jacobi asegura haber visto emplear las duchas con gran detrimento de los enfermos. Tal es también la opinión de Georget.

Segun Escipion Pinel, la ducha sólo es saludable en el estado maníaco ó melancólico y durante las explosiones del delirio periódico. Dice que, cuando los enfermos se quejan de la ducha, se les debe consolar advirtiéndoles que este sufrimiento pasajero es necesario

para su pronta curacion. El rigor y la firmeza no convienen más que en los casos de insubordinacion ó de desórden.

INMERSION

Algunas veces se ha hablado de la ventaja de un baño de inmersion en la manía.

Una mujer maníaca por espacio de muchos años, intentó suicidarse varias veces. Un dia creyó burlar la vigilancia de sus hijos que la asistían, y se arrojó al rio. Aquéllos, buenos nadadores, sin perderla de vista, observaron sus movimientos, y sólo la sacaron despues de haber permanecido algunos instantes en el rio. Desde entónces quedó curada de su manía. El hecho sucedió en Gante.

Otros resultados análogos han sido referidos por los autores. Varias veces habréis visto citado un caso de que habla Van Helmont, en su libro *Demens idea*, relativo á un habitante de Ambéres, atacado de manía con alucinacion, que se precipitó en un estanque profundo, de donde se le sacó más muerto que vivo. Vivió todavía 18 años, durante los cuales no reapareció la manía.

No necesito decir, por lo demas, que estas tentativas sólo deben aplicarse en casos particulares. Más tarde volveré á hablaros de este género de medicacion, al ocuparme del tratamiento de la locura.

D. — ACTITUDES FORZADAS

1. Se ha recurrido algunas veces á la posicion vertical como medio de represion. Para ello, se ata al maníaco perturbador á una cuerda colgada verticalmente, y se le deja en esta actitud durante algunas horas; se le fatiga, se deprime así su voluntad, se le hace dócil y se impide que perjudique á nadie.

Algunos han imaginado un sillón especial, y otros una caja en la que se encierra al enfermo; por último, se ha colocado al paciente de pié en una especie de armario.

Estos medios han sido generalmente abandonados: sea de ellos lo que quiera, deben considerarse con razon como paliativos y no como agentes curativos.

Así, á veces es util obligar á ciertos maníacos turbulentos á que

estén algun tiempo de pié ó sentados. En el primer caso, se les fija á un árbol, á una pared ó á un objeto cualquiera, por medio de una correa, unida á su vez á un cinturon que lleva el enfermo. Conviene consignar que sólo se debe recurrir á este medio en situaciones excepcionales.

2. En cuanto á la posicion forzada en la cama, si bien es cierto que se puede hacer de ella un deplorable abuso, en cambio se pueden obtener excelentes resultados.

He salvado á muchos enfermos de una muerte cierta obligándoles á cierta inmovilidad en su cama. Esta especie de medio coercitivo ejerce en ocasiones una influencia muy saludable sobre el estado físico; se preserva al enfermo del frio, de los efectos de una excesiva agitacion: se haen nacer en él hábitos de reposo y se le alimenta de este modo fácilmente. Pero — no cabe dudarlo — el decúbito en la cama presenta grandes inconvenientes, perjuicios muy graves, conduce á veces á un embotamiento corporal general, si se prolonga inconsideradamente. Predispone al estreñimiento, y en los hombres vigorosos y jóvenes exalta violentamente los impulsos eróticos. Las evacuaciones fecales exigen una vigilancia y un cuidado continuos, una limpieza esmerada, para evitar las escoriaciones, que á menudo deben considerarse como síntomas alarmantes. Preciso es confesarlo: la posicion forzada en la cama no produce siempre un saludable efecto sobre la moral. Hay muchos casos en los cuales la situacion del enfermo se complica, cuando se le condena á una inmovilidad prolongada.

3. La posicion forzada en la cama será, pues, muy ventajosa cuando el enfermo se agrave por el ejercicio corporal, cuando el maníaco no duerma, cuando repugne el acostarse, desnudándose á cada paso y exponiéndose al frio.

Un agente de intimidacion, empleado primero en Inglaterra, ha preocupado mucho á los alienistas hace más de medio siglo: es el *sillon rotatorio*, una silla en forma de caja, que da vueltas sobre un pié, y en la cual se somete al enajenado á un movimiento giratorio continuo durante algunos minutos. El efecto provocado por este movimiento es análogo al que se experimenta en el mareo á bordo de

los buques: produce una sensacion difícil de definir: terror, palidez, una notable lentitud en el pulso, casi siempre náuseas, y á menudo vómito. Darwin fué el que propuso este aparato, pero Cox el que primero lo usó como agente curativo de la enajenacion mental; fué empleado despues por Hallaran, que preconizó principalmente su uso en los casos recientes. El sillón rotatorio se generalizó despues en Alemania, donde sufrió diferentes modificaciones. Von Hirsch le ha reemplazado por una especie de hamaca. Horn ha hecho construir dos máquinas, una para la rotacion horizontal, otra para la rotacion estando el enfermo sentado. Hace 25 años, introduje en nuestro establecimiento el sillón rotatorio. Durante muchos años, he hecho algunos ensayos con la ayuda de este modificador, y debo deciros que, cuando su empleo se hace con cierta prudencia y bajo los auspicios de un médico hábil, no hay que temer en manera alguna los efectos que se le han atribuido. Tengo la íntima conviccion de que en ciertos casos podrá usarse el sillón que nos ocupa, reemplazando á la ducha, siempre más ó menos difícil de administrar durante el invierno. Hé aquí la máquina en cuestion, que no necesita estar montada sobre un pié para poder funcionar.

Cada uno de estos agentes, invocados con el objeto de reprimir los impulsos violentos del enajenado, puede producir resultados satisfactorios. Tal es, por ejemplo, la ducha, que, si ha perjudicado algunas veces, es á menudo muy útil; tal es tambien el acto de sumergir al enfermo en agua, que, aunque generalmente abandonado en el día, ha ejercido más de una vez una influencia saludable; tal es, en fin, el aparato rotatorio, que, á pesar de todas las recriminaciones de que ha sido objeto, ha permitido registrar más de un éxito.

Debo repetir una vez más que toda medicacion de intimidacion debe limitarse á un número muy reducido de enfermos, y ántes de recurrir á ellos debeis agotar todas las fórmulas de persuasion, de justicia y de benevolencia.

(Los Sres. Deboutville y Parchappe tienen razon al decir que la intimidacion debe entrar como medio en el gobierno de los enajenados; pero aquí, más aún que en las sociedades ordinarias, debe ser templado por la benevolencia y apoyarse en la justicia. No puede creerse, dicen, á menos de haberlo experimentado, hasta qué punto los pobres insensatos son capaces de reconocer en los que les gobiernan los sentimientos de afeccion y de equidad que les animan, y cómo les impone la obediencia y la sumision un hombre que saben

que está dedicado á sus intereses. — *Notice statistique sur l'asile des aliénés de la Seine.*)

SEXTA PARTE

DISTRACCIONES

Creo que por cada 100 curaciones deben atribuirse 40, en parte al menos, á las distracciones, compuestas en gran parte de impulsiones y de actos musculares, cuando se invocan en un período conveniente de la enfermedad.

La actividad de los músculos, las impresiones sobre los órganos de los sentidos, pueden constituir poderosas derivaciones y ofrecer una utilidad inmensa en el tratamiento de la manía, si se hace de ellas un sabio empleo, adaptándolas á la fase y al carácter de la enfermedad, á la constitucion del sujeto y á su modo de ser habitual.

Se pueden clasificar de este modo dichos agentes:

- I. Trabajo manual, corporal, doméstico, agrícola, hortícola, artístico é industrial.
- II. Ejercicios gimnásticos, militares, pugilato, esgrima, baile, propiamente dichos.
- III. Juegos especiales: el billar, la pelota, el tiro de ballesta.
- IV. Paseos á pié, á caballo, en carruaje y natacion.
- V. Viajes.

A. — TRABAJO

1. Es un poderoso modificador de la moral y uno de los agentes que más contribuyen á la salud general del enajenado.

En el tratamiento de las manías obra como calmante.

2. Disipa el mal humor del maníaco, le llama la atencion sobre objetos extraños á su delirio, calma sus angustias, disminuye su locuacidad, procura un buen sueño, llama las fuerzas exuberantes á los músculos, favorece la depuracion del sistema sanguíneo, sostiene la